

*St*  
*18950 n.º 91 C-1*

**MEMORIA**

ACERCA

DE LAS AGUAS Y BAÑOS ACIDULO-HIDROSULFUROSAS

**DE CUCHO,**

EN EL CONDADO DE TREVIÑO, PROVINCIA DE BURGOS.

por

**D. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO,**

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA.

~~~~~

**VITORIA:**

IMPRENTA DE CIPRIANO GUINEA, CALLE DEL PRADO, NÚM. 8.

**1868.**

BU  
3972  
(4)

BPE Burgos



3397703 BU 3972 (4)

1057703

BU 3972 (4)

# MEMORIA

ACERCA

DE LAS AGUAS Y BAÑOS ACIDULO-HIDROSULFUROSAS

## DE CUCHO,

EN EL CONDADO DE TREVIÑO, PROVINCIA DE BURGOS.

por

**D. TELESFORO RODRIGUEZ SEDANO,**

|              |
|--------------|
| B.P. BURGOS  |
| N.R. 110659  |
| N.T. 74106   |
| C.B. 1097703 |
| BU           |
| 3972(4)      |
| -----        |

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA.



IMPRESA DE CIPRIANO GUINEA, CALLE DEL PRADO, NÚM. 8.

1868.

# MEMORIA

LIBRO

DE LAS AGUAS Y BAÑOS ACIDULO-HIDROSULFUREAS

## DE CUCHO

EN EL GOBIERNO DE TREVISO, PROVINCIA DE BERGAMO

1871

D. THESSALORO RODRIGUEZ SERRANO

ESTABLECIMIENTO EN BERGAMO Y CUCHO



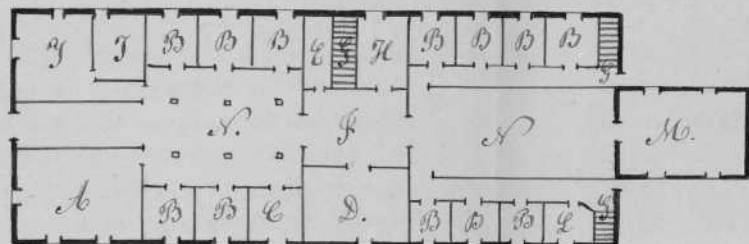
ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO DE CUCHO CUNEA, CALLE DEL TRAD. 2001

1871

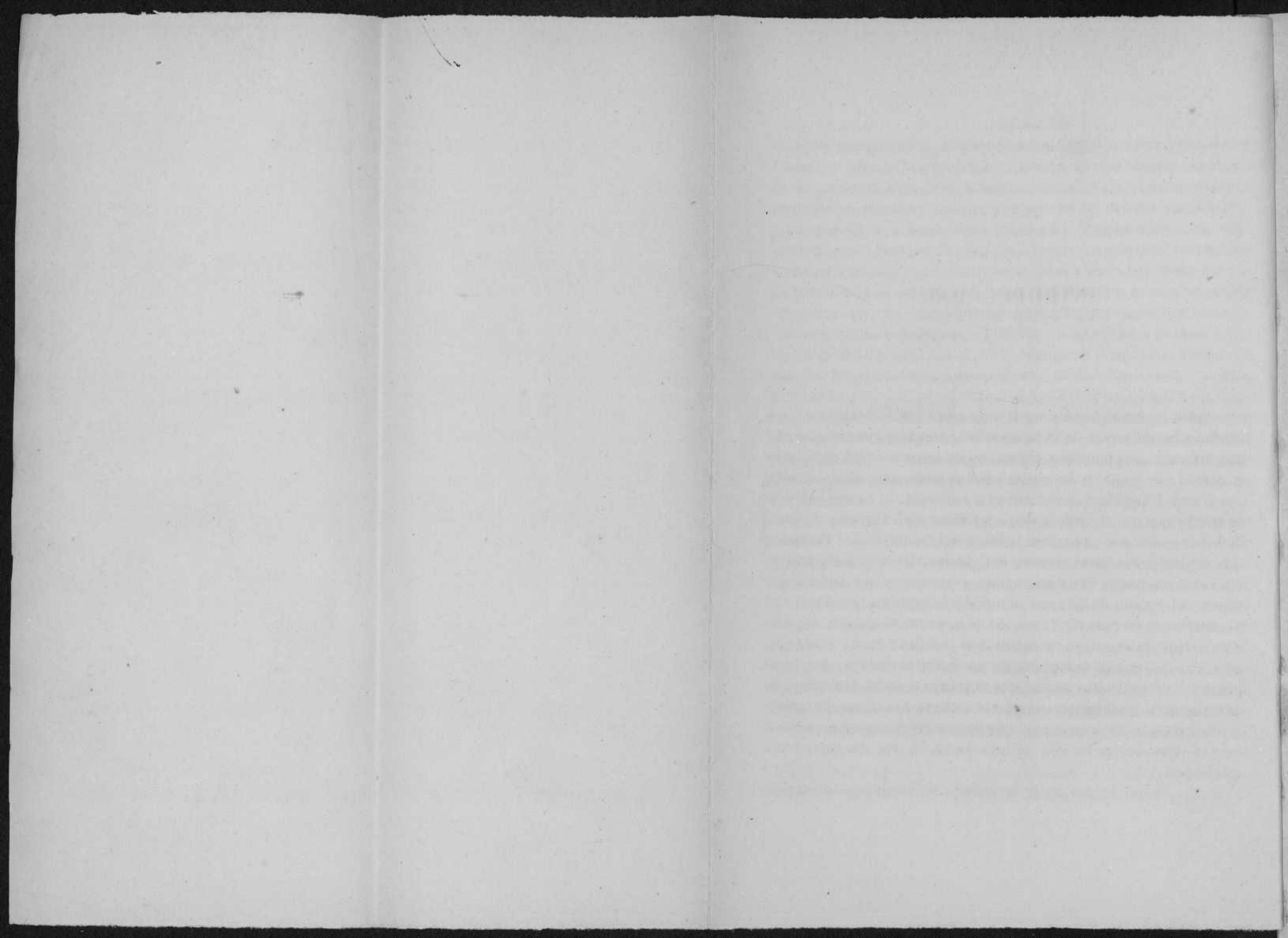
*Explicacion de la planta baja.*

- A. Comedor*
- B. Bañeras*
- C. Escusado*
- D. Capilla*
- E. Cuarto oscuro*
- F. Transito*
- G. Escaleras*
- H. Comedor*
- I. Cocina*
- J. Necocina*
- L. Cuarto para los chorros de agua*
- M. Maquina y calderas*
- N. Patios.*



*Escala 1/500.*

|             |
|-------------|
| B.P. BURGOS |
| N.º 110659. |
| N.º         |
| C.º         |
|             |
|             |
|             |
|             |



## INTRODUCCION.

---

Entre los multiplicados medios de que el Médico dispone para combatir las dolencias de la humanidad, ninguno tiene una accion mas marcada, mas potente y segura, especialmente en las efeciones crónicas, que el uso de las aguas y baños minerales, administrados con el tino y pericia que sus virtudes reclaman. ¡Cuántos hallaron su salud—que creian perdida—en estos manantiales de vida, despues de haber agotado los recursos farmacológicos oficinales! Conocida esta verdad desde la mas remota antigüedad, los filósofos primero, y los mas eminentes Médicos despues, se ocuparon con asiduidad y ahinco del estudio de las aguas minerales: véanse en prueba de ello los luminosos escritos de Plinio, los de la antorcha griega, del inspirado Hipócrates, entre otros mil que justifican la merecida importancia que en sus tiempos tenia ya este poderoso agente terapéutico. Las suntuosas ruinas que aun subsisten del poderío à la par que de la civilizacion del pueblo romano atestiguan la predileccion y cuidadoso esmero de que fueron objeto aquellas famosas termas, que decoraron con el lujo fastuoso que en todo acostumbraban.

Sin ser mi ànimo hacer la historia de los baños minerales,



haré advertir que en la referida época, durante la dominacion de los árabes, y muy señaladamente en tiempo del predominio científico de la celebrada escuela de Córdoba, nuestras aguas minerales gozaron de un elevado prestigio; y precisamente debiera suceder así, pues que España tiene tanta multitud de fuentes minerales, cuya temperatura, composicion química y otras cualidades ofrecen tal variedad y riqueza, que dificilmente haya nacion tan profusamente favorecida: ¿qué estraño, pues, que la hidtología mineral española mereciera la preferencia con que la distinguieron los proconsules romanos y califas berberiscos? Siguíose despues una lastimosa decadencia debida en parte al génio silencioso y taciturno de los españoles tan poco dados à escribir aun de las materias en que mas suficiencia alcanzan, pero mas principalmente originada de la indiferencia de nuestros Gobiernos y del poco estímulo que en todos tiempos ha ofrecido al que emplea su vida en tan importantes trabajos: así es que apenas poseemos los análisis de una tercera parte de las aguas minerales que brotan en nuestro suelo, las cuales, es verdad que se administran en general con inteligente direccion y con conocidos y excelentes resultados; pero en cambio hay otras muchas, cuya composicion química se ignora, que carecen de asilo ú hospedage y de Médico-director, y sin embargo concurren à ellas muchísimos enfermos de padecimientos de diferente indole que las toman en bebida y en baño à su capricho, naciendo de este desórden ó desconcierto los males que el hombre menos pensador prevee, y que el reciente y acertado Reglamento orgánico sobre aguas minerales publicado por el Ministerio de Gobernacion, pretende à todo trance evitar. En tal estado de abandono se han hallado hasta hace tres años las aguas acidulo-hidrosulfurosas de Cucho, cuya monografia à grandes rasgos paso à bosquejar.



## PRIMERA PARTE.

### Topografía de Cucho.

*Situación geográfica. — Extensión. — Límites. — Interior del pueblo. — Inmediaciones. — Población é industria. — Naturaleza física del suelo. — Hidrografía. — Clima. — Producciones vegetales y animales. — Etografía. — Enfermedades que se padecen en la localidad. — Antigüedad del pueblo. — Correspondencia pública. — Caminos.*

**SITUACION GEOGRÁFICA.** El establecimiento de aguas acidulo-hidrosulfurosas frías dichas de Cucho, se halla à seiscientos pasos S. de este pueblo, en la márgen derecha del rio Ayuda. El pueblo que da nombre al establecimiento de baños que me ocupa, unido à otros cuarenta y siete, componen el distrito municipal de Treviño, que es su cabeza ó capital, y centro que puede llamarse geométrico, que desde muy antiguo llevan en conjunto el nombre de Condado de Treviño, el cual pertenece à la provincia de Búrgos, por mas

que en buena doctrina geográfica debiera formar parte de la de Alava, en la cual está enclavado de tal manera, que por ninguna parte puede penetrarse en dicho Condado sin pisar el territorio alavés. Como quiera que sea, el Condado de Treviño afecta la forma de un paralelógramo imperfecto, cuyo lado mas largo en direccion E. O. mide cinco y media leguas y el otro de N. à S. tres leguas: está surcado en su longitud por un largo valle que describe una curva, ó casi un semicírculo, cuya parte concava mira al N. O.; en su parte convèxa y céntrica está situada la villa de Treviño: la parte central y mas declive de este risueño valle sirve de alveo al rio Ayuda. En todo este pais es el terreno muy accidentado; se vé interrumpido à cada paso ya de elevadas montañas, ya de pequeñas colinas, dando lugar las unas y las otras à vallecitos y cañadas, que son como brazos ó hijuelas del valle principal, lo cual unido à tantos pueblecitos que reúnen próximamente seiscientos vecinos le dan un aspecto de alegre variedad: asi lo encuentra poético y encantador el observador colocado en el castillo de Treviño que domina el Condado.

El pueblo de Cucho se halla situado al S. O. de Treviño del que dista dos y medio kilòmetros: su posicion geográfica es à los 42.º 42' 45" de latitud N. y à los 52' 30" de longitud, E. con arreglo al meridiano de Madrid; su altura sobre el nivel del mar es próximamente quinientos noventa y un metros; corresponde al partido judicial de Miranda de Ebro, de la que dista al S. O. dos y media leguas, tres leguas N. de Vitoria, diez y siete S. O. de Búrgos, à cuya Audiencia territorial y Capitanía general obedece, y cincuenta y nueve de Madrid: su diocesano tiene la silla en Calahorra y Santo Domingo de la Calzada en alternativa. Está construido à la derecha del rio Ayuda, del que dista seiscientos pasos, sobre un plano inclinado de N. à S. que forma la base de una colina que se eleva entre Cucho y Treviño, y se continúa hasta Segura de la provincia de Guipúzcoa.

**EXTENSION.-LÍMITES.** El terreno propio de Cucho tiene sobre tres cuartos de legua cuadrados, siendo montuoso en su mitad próximamente; el término de Cucho confina al N. con Busto del que dista kilómetro y medio, al E. con Treviño à dos y medio kilómetros, al S. con Araico à dos kilómetros, y al O. con Añaastro à dos kilómetros.

La exposicion de Cucho es al S. O.: le combaten los vientos N. S. y O.; el piso es pedregoso, desigual, y puede decirse que el corto número de edificios que le constituyen que son de piedra y de dos pisos no forman calles por estar irregularmente diseminados: hay una Iglesia parroquial antigua y ruinosa, de capacidad proporcionada al número de vecinos que son unos trece, los cuales ocupan otras tantas casas, en algunas de las cuales reciben huéspedes en las temporadas de baños: tiene dentro del casco del pueblo una fuente de muy buena agua; hay escuela; la asistencia médico-quirúrgica y farmacéutica la recibe de Treviño: hay taberna y hornos particulares; hay gallinas, y las frutas que produce el país con pocas variedades de verduras. En sus inmediaciones hay varias fuentes de agua potable; como à doscientos pasos del pueblo hay un santuario titulado de Nuestra Señora del Campo. A derecha é izquierda del camino que de Cucho conduce al establecimiento, y casi à igual distancia que él, se hallan dos molinos, uno de los cuales—el de la izquierda—que se halla à treinta pasos del establecimiento, merece el nombre de fábrica de harinas, la cual surte con otras la plaza de Vitoria, en cuyo punto tiene tahona.

**POBLACION.-INDUSTRIA.** Ya se ha dicho que la poblacion de Cucho es de unos trece vecinos y sobre cincuenta almas: no hay otra industria que la agricultura; la recria de ganado mular y de cerda en pequeña escala, y la que indican los dos molinos de que queda hecha mencion.

**NATURALEZA FÍSICA DEL SUELO.** El carácter de este escrito no permite ocuparse con extension de la geología y geognosia de la loca-

lidad de Cucho; únicamente consignaré que su terreno y el de las inmediaciones es secundario, formado por grandes masas de greda y caliza antigua, hallándose tambien el calcareo del Jura: las canteras forman con el valle un ángulo que varia entre 25.º y 60.º: la tierra laborable se halla principalmente en la parte inferior del terreno, algo en su parte media, y muy poca ó nada en las alturas. La colina que separa à Cucho de Treviño, està formada de greda y caliza antigua, al pié de la cual en su falda Sud existe el manantial de aguas hidrosulfurosas.

**HIDROGRAFÍA.** Queda consignado que el establecimiento està en la márgen derecha del rio Ayuda, del que dista unos catorce pasos: este rio tiene origen en Arlucea en los montes de Izarra, el cual despues de surcar el Condado de N. E. à S. O. en toda su longitud va à reunirse ó desaguar al Zadorra en la Corzana, poco antes de la confluencia de este con el Ebro. Aumentan su caudal ocho arroyos ó riachuelos que cruzan el terreno del Condado en diferentes direcciones y toman nombre de los pueblos ó jurisdicciones por donde pasan. Las aguas de este rio se emplean en el riego de algunas huertas del valle, y principalmente en dar impulso à varios molinos, siendo los mas notables la fábrica de Cucho y el Molinacho de Treviño, que tiene tahona: es abundante de exquisita pesca, la cual consiste en truchas, barbos, loianas y algunas anguilas.

**FUENTES.** Además de la fuente del pueblo de Cucho, existe otra caudalosa, cuyo origen està à unos veinticinco pasos del establecimiento, cuyas aguas son inmejorables; tratadas con las sales de plomo no dan precipitado alguno, ni las enturbian sensiblemente, disuelven bien el jabon y cuecen perfectamente las legumbres aunque sean notablemente duras; esta fuente se ha llevado al establecimiento por medio de una buena y sana cañería, dividida en dos brazos que vierten en donde se dirà al hablar del establecimiento.

**CLIMA.** El clima de Cucho es más bien frio que templado; la atmósfera es comunmente despejada, trasparente y clara en el verano;

pero en el invierno, primavera y otoño, ya sea por efecto de las altas y pobladas montañas del país, ya por la proximidad del río, es frecuentemente nebulosa y húmeda; la temperatura ordinaria en invierno es de +1 à 3.º del termómetro centigrado, en el estio de 27.º à 30.º y en otoño y primavera de 9.º à 12.º de la misma escala termométrica, la presión atmosférica es próximamente de 26 pulgadas.

**PRODUCCIONES: VEGETALES, ANIMALES.** El terreno de Cucho produce principalmente trigo, cebada y maíz, garbanzos, judías y otras legumbres, patatas, pocas verduras, lino, cáñamo, cerezas, manzanas y nueces. El trigo de este pueblo, como el de todo el Condado, es de tan buena calidad que en el mercado de Vitoria goza de un sobreprecio por su peso, blancura y limpieza. En el terreno inculto abunda el tomillo, el espliego, la salvia y otra porción de plantas odoríferas y medicinales, que sería prolijo enumerar: el roble, la encina, el haya y el boj pueblan los montes en su mayor extensión.

En seres del reino animal es proporcionalmente más abundante: hay todos los animales domésticos útiles y perjudiciales, como en el resto del Condado, tanto de cuadrúpedos como de aves é insectos: entre los primeros abundan los ganados lanar, cabrío, mular y de cerda que constituyen un importante ramo de riqueza; también hay ganado vacuno, aunque poco; hay abundante caza de perdices, algunas liebres, sordas y codornices en las oportunas épocas: no faltan algunos carnívoros del género *canis* que tienen su guarida en los montes próximos, y el terreno escabroso cobija algunos reptiles.

**ETOGRAFÍA.** Son en general los treviñeses de buena estatura y presencia; robustos, predominando en los más el temperamento sanguíneo; son dóciles, sencillos y afables en el trato; son sufridos, laboriosos y sóbrios; sus costumbres son en fin morigeradas. Las mujeres son también de buen desarrollo, bastante agraciadas y de fino cutis; visten de percal y llevan à la cabeza el pañuelo de algodón ó seda peculiar de las alavesas. El alimento más común es el pan

de excelente trigo y algunas veces de maíz, y el puchero compuesto de habas, judías, patatas ó verdura con tocino y chorizo y vino de Rioja: las diversiones para los adultos son el juego de bolos, el de barra y el de pelota segun las épocas, y el baile para las jóvenes.

ENFERMEDADES QUE PADECEN. No existe en Cucho ni en ninguno de los pueblos del Condado de Treviño—à excepcion de Golernio, en donde reinan muchos catarros—enfermedad alguna endémica propiamente tal; la posicion topográfica y la altura à que están colocados la mayor parte de los pueblos del Condado, frecuentemente combatidos de los vientos directos y frios, y el estado habitual de humedad atmosférica, son condiciones abonadas para contraer afecciones de índole catarral y reumática: estas indudablemente son las que predominan, viéndose tambien con alguna frecuencia las pleuroneumonias, las laringitis y algunas gástricas, que no es raro se acompañen de síntomas tifoideos, si bien con la forma esporádica; pero todas estas afecciones y especialmente las de carácter inflamatorio suelen tener una terminacion feliz y responden con fidelidad à los tratamientos adecuados, siendo el mas frecuentemente usado en todas el plan antiflojístico.

ANTIGÜEDAD E HISTORIA DE CUCHO. Puede decirse que Cucho no tiene historia propia, sino la que tiene de comun con el Condado y especialmente con la villa que le da nombre. Con efecto, la villa de Treviño es antigua y en remotos tiempos estuvo fortificada, cuyas ruinas se ven hoy dia y fué de gran importancia. Perteneció à la provincia de Alava; y cuando ésta se entregó à Alfonso XI, Vitoria y Treviño fueron las únicas poblaciones en que se permitió al Rey poner persona que las gobernase. Su fundacion atribuida por algunos à D. Lopez Lainez, asi como su amplificacion por el Rey don Sancho de Navarra en 1194, carecen de exactitud. En 1274 fué quemado en esta poblacion—por orden del Rey D. Sancho—Simon Ruiz, como favorecedor de la fuga de la Reina D.<sup>a</sup> Violante de Aragon. Se distinguió esta villa en la parcialidad de D. Sancho el Bravo



contra su padre D. Alonso el Sabio, y en 1283 á consecuencia de la excomunion lanzada por el Papa contra esta parcialidad, se puso en manos del Rey, habiendo sido perdonada por este. Figuró despues el partido del conde D. Diego Lopez de Haro contra el mismo D. Sancho, y despues de la muerte de este á manos del Rey, el vecindario se sublevó á favor de D. Sancho, y quitó el castillo á la guarnicion que lo tenia aun por el conde en 1288.

Don Juan II dió esta poblacion con titulo de Condado, á Diego Gomez Manrique adelantado mayor de Leon; el conde la dió en 1448 como en rehenes de que guardaria fidelidad al Rey. El duque de Nàgera, con cuyo estado se incorporó este Condado, rindió á Treviño al Rey católico en 1507, habiendo sido el mas obstinado contra la autoridad de este. El escudo de armas ostenta un castillo con tres torres sobre dos leones y un árbol verde al pié: en 1838 fué definitivamente destruido el castillo.

**CORRESPONDENCIA PÚBLICA.** En Cucho como en el establecimiento de Baños se recibe y despacha diariamente el correo, cuya administracion está en Vitoria: llega por la tarde y sale por la mañana.

**CAMINOS.** Los itinerarios principales de Madrid á Cucho, son los mismos que á Miranda de Ebro, ya por la línea del férro-carril del Norte, ya por la de Zaragoza: desde Miranda á Cucho hay un coche diario destinado exclusivamente á conducir y reportar los bañistas, que sale de la fonda de D. Simon Guinea (á) Chomin. El camino que, segun se ha dicho, mide dos y media leguas tiene hasta la fecha solamente una legua de carretera; la legua y media restante se va á habilitar muy próximamente, á cuyo efecto está rematado un trozo: no obstante, hoy mismo se recorre en carruaje ese trayecto con completa seguridad, pues que el terreno es casi llano, siendo los únicos defectos que hoy tiene algunos cantos sueltos, ciertos puntos en donde se hace bastante lodo cuando llueve y otros en que la caja del camino no tiene amplitud bastante para el cruce de carruajes. Algunos de los bañistas que proceden de la parte de Vi-



toria, prefieren ir directamente en coche por la carretera de Peñacerrada hasta las inmediaciones del establecimiento, y otros apeándose del tren en Nanclares, van por Lapuebla de Arganzon à caballo ó en carruaje hasta el mismo establecimiento, cuyo camino tambien se va à construir en regla en el corriente año; pero el camino mejor por hoy es el que va desde Miranda.

### **Alrededores del Establecimiento de Baños.**

Al pie y parte meridional de la colina que se levanta entre Treviño y Cucho se halla situado el establecimiento. Desde Cucho conduce al establecimiento un camino áspero, pedregoso y con una pendiente descendente de 6 por 100 próximamente, à cuyos lados se ve tierra cultivada: este camino termina en una hermosa ribera del rio Ayuda, que se extiende horizontal y lisa unos doscientos pasos agua abajo al O. del establecimiento, cuya ribera, alfombrada de fino césped, plantada de algunos chopos, tiene de cuarenta à ochenta pies de ancha, y en este punto el rio ofrece una deliciosa tablada de agua que surca un bote destinado al recreo de los bañistas: la parte de esta ribera confinante con el establecimiento, constituye una huerta de excelente terreno, propia del edificio, cuya vegetacion de suyo lozana, recibirá nueva vida con la fuente que se va à construir en el centro. Otra huerta tiene el establecimiento à la parte N. del mismo, del cual esta separada por el camino que va à Treviño: al E. y à treinta pasos de distancia se halla la fábrica de harinas, que como el establecimiento de Baños, tiene su huerta al N. separada por el mismo camino; al E. de esta fábrica hay un trozo de ribera comprendido entre el cauce y el rio, plantada de corpulentos chopos lombardos

de fabulosa altura, tan rectos y tan simétricamente colocados que forman cinco ó seis largas calles perfectamente alineadas, en las cuales no penetran los rayos del sol, ni aun cuando éste planeta se halla en su cenit; tal es su frondosidad y lozanía: el suelo de las calles es tan suave é igual, como el del mas cuidado paseo de los grandes pueblos. El Mediodía del establecimiento está limitado por el rio Ayuda, del cual solo dista unos doce ó catorce pasos.

### **Descripcion del establecimiento.**

Antes que el actual propietario D. Raimundo Palacios construyese el hermoso, cómodo y sólido establecimiento que voy á describir, esto es, cuando era propiedad del Condado de Treviño el manantial, el municipio del mismo, en 1852, fabricó una casita de tres pisos, encerrando en su perímetro el nacimiento del agua mineral-medical: este edificio de figura cuadrada y rectangular encierra una superficie de noventa y un metros: hoy se halla ya confundido con el edificio nuevo, cuya parte E. ocupa. Este es de la figura de un paralelógramo rectángulo, cuyos lados mayores en direccion E. O. miden cuarenta y cinco metros, y los menores quince metros, veinte centímetros, teniendo la principal entrada por el centro del lienzo del O. y otra por el del E. Se compone de planta baja, piso principal y segundo. En la planta baja hay un patio claro, desahogado y limpio, con sumideros, de la misma figura que el edificio, rodeado de pilares que á la vez que forman soportales, sostienen una galería de cristal correspondiente al piso principal: en el ángulo S. E. de dicho patio vierte una fuente de exquisita agua potable. Proce- diendo de O. á E. tienen entrada por la derecha del patio las piezas siguientes:—1.ª comedor de primera mesa, 2.ª y 3.ª cuartos de ba-

ño, 4.<sup>a</sup> lugares excusados, 5.<sup>a</sup> capilla, 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> piezas de baño y 8.<sup>a</sup> baño general para pobres. Llevando el mismo itinerario se hallan en el lado izquierdo del patio: 1.<sup>o</sup> la cocina clara, limpia y espaciosa con su fuente, cuya agua es igual á la del patio, 2.<sup>o</sup> despensa, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> cuartos de baño, 5.<sup>o</sup> comedor de segunda mesa, 6.<sup>o</sup> 7.<sup>o</sup> 8.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup> piezas de baño y 10.<sup>o</sup> el local para chorros de diferentes formas, calibres y alturas, cuya pieza está vestida toda de azulejos. Aunque aparecen diez piezas de baño, solo seis se hallan hoy habilitadas con su bañera de mármol, termómetro, graduador, surtidores de agua mineral fría y caliente y demás moviliario necesario: las demás piezas se van á habilitar también reservando una para colocar la máquina que ha de pulverizar el agua, y que tiene ya encargada el propietario para que funcione en la próxima temporada: hay además una bañera portátil de zinc para las necesidades que puedan ocurrir. Por último, en el extremo oriental de la planta baja del edificio tiene origen de abajo arriba el agua mineral medicinal, que brota en cantidad de treinta y dos cuartillos por minuto á la profundidad de doce pies, dentro de un pozo receptáculo circular de catorce pies de altura por cuatro y medio de diámetro, del cual se extrae el agua por medio de una bomba de mecanismo simplicísimo, de tal modo, que un hombre con muy poco trabajo la extrae en gran abundancia, sin que descienda sensiblemente el nivel del pozo, aunque la bomba funcione muchas horas sin interrupción; tal es el caudal que brota. Esta bomba desagua por medio de una manga ó alargadera en un gran receptáculo de madera que conserva el agua mineral á su originaria temperatura, bien cerrado y provisto de dos llaves, una superior pequeña de donde toman el agua los bañistas para beber, y otra inferior de mayor calibre que surte de agua mineral fría á las bañeras y chorro.

Para preparar el agua caliente vierte la bomba por medio de su alargadera en dos enormes calderas de cobre, por cuyas tapas se abren paso ajustado la extremidad de la alargadera y un tubo as-

cedente de siete pulgadas de diámetro que puede obturarse á voluntad: ambas calderas tienen debajo su correspondiente hornilla que comunica al agua la conveniente temperatura, y su respectiva llave, que abierta, deja escapar el liquido para cebar los surtidores de todas las piezas de baño y chorro, por medio de una cañería subterránea.

He dicho al hablar de las calderas, que se adapta á sus tapas un tubo ascendente; ahora bien, estos tubos que se obturan ó cierran cuando el agua se destina á baños y chorros, si se aplican á inhalaciones, se destapan y se abren en una pieza del piso principal bien acondicionada y destinada exclusivamente á este objeto, ó sea gabinete de inhalaciones, en el cual pueden entrar y salir de él los bañistas de todas las habitaciones del establecimiento sin recibir corrientes de aire, pues que aquellas están en comunicacion con la galería de cristal que circuye el patio á manera de corredor y termina por un extremo en dicha pieza. En este mismo piso principal esta la habitacion del médico y el salon de recreo, quedando en él y en el 2.<sup>o</sup> además de las cloacas, espacio suficiente para alojar con comodidad sesenta bañistas, teniendo el mayor número de cuartos una sola cama y los restantes dos. Los cuartos son regularmente espaciosos, entarimados, á cielo raso, empapelados, con buenas luces, aireados y soleados; reúnen en fin todas las condiciones apetecibles de salubridad. El ajuar de cada habitacion consiste en una cama de hierro con jergon, colchones, sábanas, mantas, sobrecama y almohadas, una mesa de noche, otra mesita, un espejo, sillas y perchas-colgadores, todo nuevo.

El servicio de los baños está á cargo de un bañero para los hombres y de una bañera para las mujeres. La cocina está regida por una inteligente cocinera.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

---

## SEGUNDA PARTE.

### Propiedades físicas y químicas, y análisis de las aguas de Cucho.

Tomada el agua del manantial en un vaso de cristal se vé perfectamente limpia, incolora y cristalina; vista al través de las paredes del vaso, se hallan estas cubiertas por su parte interna de burbujas, simulando perlitas que van paulatinamente desapareciendo cuando el agua está expuesta por algun tiempo al aire libre: pasadas veinticuatro horas pierde el agua su transparencia y diafandad, ya se tenga en vasos cerrados ó abiertos; primeramente se torna en un color ligeramente amarillo, el cual va pronunciándose mas de dia en dia, hasta tomar el amarillo verdoso; entonces se pone suave y untuoso al tacto y aun suaviza la piel: su olor tiene tal analogia con el de huevos podridos que parece idéntico; este olor *suigeneris* es mas pronunciado algun tiempo despues de tomadas las aguas del manantial; su sabor es semejante al olor y algun tanto nauseabundo: la temperatura constante de estas aguas es de 42.° del termómetro de Reamur. En el fondo del pozo y en las paredes del mismo hasta el nivel que alcanza el agua, se halla en abundancia una sus-



tancia untuosa, amarillenta, de consistencia semilíquida—materia grasa—que las cubre y reviste. En los tubos por donde esta agua pasa deja en la parte inferior un sedimento análogo à la materia grasa, al paso que por la superior destruye los de metal. La superficie del agua del pozo se cubre de una tela de color amarillo, cuyo espesor està en relacion con el tiempo que trascurre en su formacion: esta tela separada del agua y puesta al sol, toma una consistencia semi-sólida y arde con llama azulada si se la prende fuego: dicha tela, así como la sustancia que reviste las paredes del pozo es un excelente tópico, aplicado en forma de cataplasma para curar algunas afecciones favosas y herpéticas localizadas.

El agua minero-medicinal de Cucho no se ha manifestado sensible à la accion del jarabe azul de violeta, ni tampoco al papel de tornasol: si se la trata por una disolucion del nitrato de plata cristalizado resulta un abundantísimo precipitado negro-parduzco en forma de grandes copos, y formando en la superficie del líquido una telilla brillante de color argentino pronunciado: sujetando este precipitado à los convenientes reactivos, se vé que està formado por sulfuro de plata; el residuo tiene vestigios de sosa y de potasa: disuelto por el ácido oxálico, presenta algunas, si bien ligeras, señales de bases calizas à juzgar por el escaso precipitado que deja y los demás caràcteres de la cal. Aunque las singulares curaciones obtenidas por el uso de estas aguas en las afecciones escrofulosas me hicieron sospechar la existencia del yodo, no se muestran sensibles à la accion del engrudo de almidon, prueba inequívoca de que no contienen dicho principio; así como ni el tannino, ni la tintura de agallas dan señal alguna de la presencia del hierro: el carbonato de potasa acredita la existencia de la magnesia, enturbiando y emblanqueciendo las aguas, à cuyos caràcteres se añaden los demás propios de la magnesia. Sumergida una moneda de plata en estas aguas toma pronto un color amarillo subido, ennegreciéndose à los pocos instantes al aire libre. Sujeta el agua à la ebullicion se enturbia y dà un



precipitado amarillo; evaporada al sol y al aire libre ofrece los propios caracteres.

En el análisis cualitativo y cuantitativo de estas aguas, practicado por los célebres químicos y entusiastas hidrólogos Sres. Lopis, Soler y Mislata han hallado en cien libras de liquido los siguientes

### PRINCIPIOS MINERALIZADORES.

|                              |     |                     |
|------------------------------|-----|---------------------|
| Gas hidrógeno sulfurado..... | 570 | } Pulgadas cúbicas. |
| — ácido carbónico.....       | 300 |                     |
| Sulfato de sosa.....         | 70  | } Granos.           |
| id. de magnesia.....         | 49  |                     |
| id. de potasa.....           | 41  |                     |
| Hidroclorato de sosa.....    | 42  |                     |
| Carbotato de magnesia.....   | 49  |                     |
| Silice .....                 | 43  |                     |

Segun se ve por este análisis, las aguas minerales de Cucho corresponden por su temperatura à las frias, y por su composicion química à las hidrosulfurosas, y entre estas à las acidulas.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and appears to be a formal document or report.

---

## TERCERA PARTE.

### **Propiedades medicinales de las aguas minerales de Cucho.**

Las aguas minerales de Cucho se usan en bebida, en baño, en chorro, en locion y en inhalaciones.

En cualquiera de las maneras de usarlas son evidentemente activas, hasta el punto de poder causar grandes trastornos, si no preside á su uso una inteligente direccion, muy particularmente en bebida y en inhalaciones: fácilmente se desprende que esta actividad puede ser tan benéfica para el que la reciba en su genuina indicacion, como funesta para aquel en quien se pierden de vista la naturaleza de su enfermedad, el sitio que ésta ocupa, el período que corre, su intensidad y extension, el sexo, la edad, el temperamento del enfermo, y en fin, todas las circunstancias relativas á la enfermedad, al enfermo y á la estacion y localidad con sus condiciones telúricas y cósmicas capaces de modificar la indicacion.

Las observaciones hechas en los tres últimos años me permitirían señalar de antemano las enfermedades en que pueden emplearse con provecho; pero para proceder con lógica expondré los efectos inmediatos que su uso promueve en la economía, y de ellos se deducirán

sin violencia las verdaderas indicaciones que con ellas se pueden cubrir administradas en la forma mas adecuada.

EFFECTOS FISIOLÓGICOS Ó INMEDIATOS. Los aparatos y sistemas orgánicos en que mas marcada accion producen estas aguas en sus diferentes maneras de usarlas, son el dijestivo, el circulatorio, el respiratorio, el génito-urinario y el sistema cutaneo y nervioso.

Ya queda consignado que estas aguas tienen un olor nauseabundo y un sabor semejante, si bien á este se habitúan pronto los enfermos: tomadas en bebida excitan la mucosa gastro-intestinal, y segun se digieren mejor ó peor aumentan ó disminuyen el apetito, y precipitan el vientre en cámaras verdosas y negruzcas ó producen constipacion: en los sugetos biliosos y linfáticos generalmente producen constipacion tenaz, mientras que en los nerviosos causan muchas veces malestar epigástrico, nauseas, gastralgia y diarrea con lengua sucia, acompañándose de un ligero movimiento febril que pone fin á este estado, siguiéndose un sudor ó una diuresis que establece el equilibrio entre la absorcion y exhalacion: aumentan en fuerza y número las contracciones del corazon, producen cierto sentimiento de ardor interior y una agitacion comparable á la del uso del café: auxiliadas por medio del baño producen ligero dolor de cabeza y aun insomnio, efecto sin duda de la excitacion que sufre el cerebro por la accion de los gases que se desprenden en el baño; causan prurito en la piel, muchas veces exantemas; obran de un modo especial sobre el sistema tegumentario y el linfático, reblandeciendo y poniendo untuosa la piel (1) cuyo eretismo disminuye, restableciendo la traspiracion; esta como todas las escreciones adquieren el olor del hidrógeno sulfurado, hasta la camisa de los bañistas toma á veces el color amarillento; aumentan la energia de los órganos genitales, y llegan por fin á producir un estado de excita-

---

(1) Se atribuye esta propiedad al carbonato alcalino que contienen.

cion general, cuyo foco es el aparato digestivo ó el sistema tegumentario.

Las inhalaciones hacen la respiracion mas activa, mas extensa, mas libre y el pecho mas sonoro: el uso de este medio exige un cuidado sumo para no llevar muy allá la accion deleterea de los gases: á los buenos efectos de las inhalaciones contribuye en gran manera la pureza de la atmósfera que se respira por la altura sobre el nivel del mar à que estan colocadas estas aguas.

Administradas ó empleadas en forma de chorro excitan la superficie que le recibe, produciendo un aumento de accion vital, proporcionado á la temperatura, diámetro, fuerza de percusion y tiempo que dure.

Fácilmente se comprende que los efectos anteriormente apuntados han de estar en relacion con la cantidad de agua que se bebe, con la temperatura y duracion de los baños y de las inhalaciones, y la duracion del tiempo de tratamiento; así como se colige sin dificultad que las inhalaciones llevan su accion mas directa al aparato respiratorio; el baño à la piel, y la bebida à la mucosa digestiva y aparato génito urinario: del mismo modo se desprende que produciendo estas aguas una accion tan enérgica y sostenida en el organismo, se necesita mucha prudencia y tino para su uso, especialmente en bebida y en inhalaciones.

### **Efectos terapèuticos y enfermedades en que estan indicadas.**

Consideradas estas aguas como medicamento, puede decirse que son excitantes, por mas que su excitacion se resuelva por sudores, por cámaras ó por un aumento de secrecion urinaria.

Siendo tan incontestablemente eficaz su accion sobre el sistema

legumentario y linfático, están perfectamente indicadas en las afecciones crónicas de la piel, y especialmente en las herpes, tiña, sarna inveterada y erisipelas periódicas; en todas las variedades del vicio escrofuloso; en las oftalmías de naturaleza herpética ó escrofulosa; en todas las afecciones provenientes del retroceso ó repercusión de exantemas y sudores, en cuyo caso se hallan algunos reumatismos y un gran número de enfermedades del pecho, como el asma, catarros crónicos, broncórrreas, laringitis y bronquitis crónicas y otros estados que simulan la tisis tuberculosa; en los casos en que hay debilidad de los órganos respiratorios, del centro circulatorio y de las funciones genitales: son igualmente útiles en las afecciones de carácter atónico y nervioso del tubo digestivo, en las gastralgias y enteralgias, en la leucorrea ó flujo blanco y en los infartos infebriles del hígado y del bazo: finalmente, las úlceras escrofulosas, las herpéticas, atónicas y sórdidas se modifican ventajosamente por la acción del chorro.

### **Contraindicaciones.**

De la naturaleza excitante de estas aguas se deducen naturalmente sus contraindicaciones. Si producen una excitación general, cuyo foco es principalmente el tubo digestivo, están desde luego contraindicadas siempre que haya afecciones flegmáticas en el aparato quílopoeyético, así como en toda enfermedad febril; en todo sugeto que padezca alteraciones en la respiración como resultado de lesiones del centro circulatorio ó de los grandes vasos; en los sugetos pletóricos y propensos à congestiones cerebrales ó hemorragias activas y à espasmos; en el estado de preñez; en las afecciones cancerosas y esorbúticas; en la ninfomanía y priapismo y en la epilepsia.

### **Modo de administrar las aguas minerales de Cucho.**

Siendo variables los efectos medicinales de estas aguas segun el

temperamento y constitucion de los sugetos, y siendo tambien distinto el modo de administrarlas segun el estado particular de cada uno, no se pueden establecer preceptos fijos sobre la cantidad de agua que se ha de beber, ni sobre el número, duracion y temperatura de los baños que se han de tomar, como ni tampoco el número y duracion de las sesiones para recibir inhalaciones, ni las condiciones que el chorro ha de tener, pues todo depende, como queda dicho anteriormente, de las circunstancias del enfermo y de la enfermedad; así que solo la presencia del paciente puede inspirar al facultativo la manera precisa y conveniente del empleo de este remedio.

Diré sin embargo que, en general se empieza por beber precisamente al pié del manantial, sin cuya condicion pierde gran parte de sus virtudes, dos ó tres onzas del agua mineral en ayunas, cuya dósis se repite dos ó tres veces con intervalo de diez minutos en cada una, cuyo tiempo se emplea en pasear para favorecer la digestion del agua: pasada una hora de la última dósis, se toma el desayuno, para repetir, dos horas despues, dos ó tres tomas del agua mineral en la misma forma: diaria, gradual y progresivamente se aumentan las dósis en cantidad y número con observacion de sus efectos y segun las necesidades del enfermo, hasta llegar á tomar de cuatro á diez vasos por la mañana solamente, pues por la tarde no se hace uso ni debe hacerse en general de estas aguas.

Algunos sugetos por condiciones especiales de su padecimiento ó de su organismo deben tomar esta agua mineral debilitada con mezcla de la natural, ó de leche, ya fria ó préviamente templada.

Simultáneamente, ó dos á tres dias despues de empezar á beber las aguas, se toma el baño si el paciente le necesita, ya en dias alternos, ya continuados segun la conveniencia, arreglando la temperatura, que suele variar entre 24 y 30.º de Reaumur, segun la indicacion, siendo la duracion ordinaria del primer baño unos veinte minutos, prolongándose cada uno de los restantes diez minutos hasta llegar á



una hora. Rara vez se usan estos baños como tónicos; y en estos casos escepcionales la duracion del baño es mucho más corta y la temperatura del mismo descende á 45.º ó 47.º Reaumur.

En cuanto á las inhalaciones, su duracion ordinaria y progresiva es de diez á cuarenta minutos, siempre con atenta observacion y segun los efectos que desarrollan en consonancia con las necesidades del enfermo, alcanzan ó no el limite máximo. Lo mismo puede decirse acerca del chorro, cuyas modificaciones en su forma, temperatura y fuerza de percusion, son consecuencia legitima de la indicacion que el enfermo reclame.

La época en que es mas conveniente el uso de estas aguas en todas formas, es desde el 8 de Junio á fin de Setiembre: durante esta época son de poco efecto estas aguas, bebidas fuera del establecimiento; porque sobre el inevitable desprendimiento de gases en el momento de embotellar y destapar, se alteran profundamente en muy pocos dias: mientras que con tiempo fresco son trasportables sin gran alteracion, y por su baja temperatura originaria reúnen las mejores condiciones en su clase para que llevadas á largas distancias puedan desarrollar sus efectos, usadas bajo todas formas.

### **Precauciones que deben observar los enfermos que hagan uso de las aguas de Cucho.**

Por indicadas y provechosas que estas aguas puedan ser en determinadas enfermedades, si se toman al capricho del enfermo ó de una manera desordenada, pueden producir efectos diametralmente opuestos á los que el enfermo desea y á los que produciria bajo una direccion metódica, inteligente y estudiada: siendo esto innegable, facilisimamente se comprende que en padecimientos en que

no estén recomendadas estas aguas, pueden ser desastrosos sus efectos: así, pues, el que concurra à ellas debe hacerlo en virtud de consejo de facultativo de su confianza, y es muy importante que el enfermo se provea de una nota del facultativo que haya tratado su dolencia, consignando en aquella los mas importantes antecedentes de su mal, el juicio que haya formado del mismo, el plan empleado para combatirle y resultados que haya dado: hecho esto y preparado convenientemente el enfermo por el facultativo, si la enfermedad lo exigiese, se pondrà en camino haciendo el viaje con toda la comodidad que sus facultades le permitan, descansando, apesar de todo, al menos un dia, en el establecimiento, antes de emprender el uso de las aguas, y en ese dia de descanso debe presentarse al Médico director, entregándole la nota precitada para que este pueda meditar y ordenar debidamente el método que el enfermo ha de seguir, al cual debe someterse ciegamente confiado, único medio de obtener buenos resultados, sin que con este aserto pretenda desvirtuar el art. 6.º del reciente Reglamento orgánico de establecimientos de aguas minerales, pues sería igual observar el plan de otro facultativo idóneo, bajo la vigilancia del director.

Es muy frecuente que los enfermos lleguen à los establecimientos de aguas minerales con prisas de regresar pronto à sus casas, en la errónea creencia de que en siete ó nueve dias han de desarrollar sus efectos las aguas. El enfermo que sale de su casa à buscar su salud en estos asilos, es difícil que la halle, si de antemano limita inflexiblemente el tiempo que ha de durar su tratamiento: son excepcionales los casos en que los enfermos obtienen grandes beneficios en siete ó nueve dias, pues el solo sentido comun advierte que un padecimiento inveterado exige mas tiempo para combatirle; muchos bañistas tienen que suspender el tratamiento de estas aguas, y otros pasan cuatro ó seis dias en el establecimiento antes que su estómago se adapte à la accion de aquellas, y no pocos en fin, tienen que repetir su uso dos veces en la misma temporada si han de sacar

partido de ellas: puede asegurarse por punto general, que los enfermos que necesitan estas aguas, deben usarlas en pleno tratamiento, digámoslo así, al menos diez ó doce dias, *ó sean once ó trece, como el vulgo quiere para que sean nones.*

Tampoco deben olvidar los bañistas el conveniente abrigo según la estación y la localidad, teniendo en cuenta las oscilaciones que sufra la temperatura.

Es conveniente el paseo moderado por parajes llanos y à una temperatura agradable; deben evitar el relente de la noche y aun del crepúsculo cuando es frio, las corrientes de aire, así como el beber agua fria cuando esten acalorados ó sudando: sus entretenimientos ó distracciones deben ser sencillas, esto es, de las que deleitan sin exaltacion y sin fatiga, así como deben tener en lo posible el ánimo tranquilo: si se dedicasen algun rato à la lectura, elegirán leyendas que exciten la hilaridad.

Es tambien de mucha importancia la reglamentacion en las horas de comer, y un régimen escogido en la cantidad y calidad de los alimentos y bebidas: por regla general, casi absoluta, las viandas de condimentos estimulantes, los licores, el abuso del vino y las frutas mal sazonadas son perjudiciales aun à los sugetos mas sanos y robustos; pero à la mayoría inmensa de los que concurren à estas aguas son evidentemente nocivas: los alimentos han de ser facilmente digeribles, sanos y en cantidad moderada; la cena especialmente debe ser ligera, para que al hacer uso del agua medicinal por la mañana se halle el estómago desembarazado de alimentos.

Debe el bañista dejar temprano la cama si ha de usar las aguas en bebida, ya por tomarlas y digerirlas en ayunas, ya tambien por que le quede tiempo para baño, inhalaciones ó chorro si lo necesitase: es de rigor no traspasar el limite ó tasa señalada por el facultativo en la bebida del agua; pues creyendo muchos equivocadamente de que cuanta mayor cantidad de agua beban tanto mas

pronto recobrarán su salud, la comprometen mas y mas, y lo menos malo que puede sucederles es una indigestion, una irritacion de vientre, ó un cólico que retrase algunos dias el uso metódico y conveniente del remedio; aun bebiéndolas en dosis moderadas fatigan no pocas veces al enfermo; pero no por esto ha de desmayar, pues disminuyendo la dosis, modificándola ó suspendiéndola, se halla al fin el medio de que el estómago tolere su accion sin incomodidad.

Es siempre perjudicial meterse en baño mientras haya en el estómago alimentos sólidos en digestion: esta es la principal razon por la cual el baño debe tomarse solamente por la mañana, y creo que en ningun caso, por regla general, conviene tomar dos baños en el mismo dia, asi como debe suspender su uso la mujer que se hallare menstruando, por los dias que dure esta funcion.

Terminado el uso de las agnas debe el bañista descansar un dia, antes de salir del establecimiento, regresando à su casa en las condiciones de comodidad de que hablé al ocuparme del viaje al establecimiento. Por último, es importantísimo que al menos por treinta dias sigan los enfermos sometidos al mismo régimen higiénico y de alimentacion que han tenido en el establecimiento, para que el tratamiento hidroterápico medicinal desarrolle todos sus efectos.





## CUARTA PARTE.

### Bibliografía.

No tengo noticia de que nadie haya escrito artículo alguno ni Memoria acerca de las aguas minerales de Cucho: solamente el Sr. Madoz en su Diccionario geográfico—año de 1847—dice, ocupándose de Cucho: «Tiene varias fuentes de muy exquisitas aguas, entre las cuales se encuentra una mineral, que según opinión de algunos químicos, es superior á todas las descubiertas hasta el día en las Provincias Vascongadas, por lo cual es sensible se hallen sin beneficiar.»

Lo único que he podido inquirir acerca de la antigüedad del uso terapéutico de estas aguas, es que una mujer que á principios de este siglo vivía en un derruido molino próximo al actual establecimiento, advirtió que cuando en el verano descendía el nivel de las aguas del río Ayuda, se descubría una fuente cuya agua tenía olor á huevos podridos y dejaba un sedimento notable en su curso: esta mujer se dedicó por primera vez á hacer beber estas aguas á los que padecían herpes y otras afecciones cutáneas, logrando curaciones maravillosas, que fueron el fundamento de su posterior crédito, y decidieron más tarde al Ayuntamiento del Condado de Treviño á

buscar el origen de estas aguas para explotarlas debidamente, cuya empresa abandonó cuando sobrevino la guerra civil, y realizó su pensamiento en 1852: hallado el origen de la fuente mineral en la margen derecha del rio, edificó la casita que queda descrita en el curso de esta Memoria.

## TARIFA DE LOS PRECIOS DE CAMA Y FONDA.

Mesa primera 20 rs., dos sopas, cocido, dos principios y dos postres; el que coma en su cuarto, à no ser por imposibilidad, 24 rs.

Mesa segunda 16 rs., sopa, cocido, un principio y un postre.

Tambien pueden los bañistas comer por su cuenta à precios convencionales.



